

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE JUSTIFIQUEN SU IDONEIDAD PARA EL CARGO;**

Ciudad De México, a 09 de Octubre de 2020

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
SENADO DE LA REPUBLICA**

**PRESENTE.-**

Me permito por este medio manifestar a la Junta de Coordinación Política del Senado de la Republica los motivos que justifican mi idoneidad para el cargo de Consejero Ciudadano en términos de la Convocatoria emitida para ocupar una de las vacantes existentes para ocupar el cargo Consejera/Consejero Honorífico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

De inicio aprovecho la oportunidad para manifestar que en mi vida profesional he tenido oportunidad de ocupar diversos cargos públicos, en los cuales he estado involucrado en temas de transparencia y acceso a la información, en el cual he pasado por las distintas facetas que involucran el entorno del ejercicio del Derecho Humano de Acceso a la Información, desde la posición de solicitante de información como ciudadano o en los diversos cargos en los que me he desempeñado en los que he requerido información para realizar mejor mi trabajo, involucrado en la aprobación del que se considera el primer Reglamento de Acceso a la Información aprobado por el Municipio de Monterrey en el año 2002, fui legislador en el periodo 2006-2009 en el que me toco participar en una nueva Ley de Transparencia para el Estado de Nuevo León en el 2008, posteriormente desde la Coordinación de Asesores del Grupo Legislativo del PAN estar involucrado de manera relevante en temas de transparencia y de la creación del Sistema Estatal Anticorrupción. Incluso del resultado de dichas actividades presente una iniciativa de Ley de transparencia que fue incorporada al análisis para la aprobación de la Ley actual de transparencia en el Estado de Nuevo León.

Posteriormente ocupe el cargo de Coordinador primero y después Director de Transparencia en el municipio de San Pedro Garza García, del 2015 al 2018, ente público que se ha caracterizado por tener altos niveles de cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, contando con herramientas proactivas de amplio valor agregado para la ciudadanía, desde esa posición me toco poner en practica la implementación de la nueva legislación derivada de la Reforma Constitucional en materia de Transparencia.

Y por último desde hace un año y medio ocupo el nombramiento de Consejero Ciudadano de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León desde la cual se han estado impulsando, opiniones y

recomendaciones para la mejora del ejercicio de la transparencia y acceso a la información pública.

Adicionalmente es de señalar que cuento con la preparación académica de licenciado en economía con maestría en la misma materia, que me ha permitido un mejor desarrollo en la materia, siendo un demandante de información y conocedor de las características que debe de tener la información para que la misma sea más útil.

Siempre en los cargos que he desarrollado desde que fui legislador he puesto en práctica elementos de comunicación de las actividades que desarrollo, en su momento como Legislador para dar a conocer mis actividades y labores desarrolle un Blog <https://ranulfomartinez.wordpress.com/author/ranulfomartinez/>, posteriormente como funcionario de transparencia y ahora como Consejero Ciudadano mantengo una página de Facebook <https://www.facebook.com/groups/294449127567797> para dar a conocer información de lo que hace el Consejo, de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, subiendo noticias importantes en el tema de transparencia, así mismo como Presidente de dicho Consejo también hemos desarrollado una página <https://www.facebook.com/CCCOTAI> en la que se informa de los trabajos que se han estado realizando.

En si en mi vida profesional en las actividades que he desarrollado han estado muy vinculadas al ejercicio del derecho a la información, he tenido la oportunidad de estar en las distintas facetas que se involucran en el ejercicio del derecho de la información, como solicitante, como generador de normas, como responsable de transparencia en un municipio con altos estándares, y ahora desde el consejo Ciudadano en nuevo León, que me permiten conocer ampliamente el tema del Derecho de Acceso a la Información, su desarrollo, ejercicio y cumplimiento de las normas, de tal manera que me considero con el perfil idóneo para desarrollar de manera adecuada el cargo de Consejero ciudadano del Consejo Consultivo, con la confianza plena de que habré de contribuir agregando valor al Consejo trabajando en forma colaborativa con los demás Consejeros a fin de seguir contribuyendo a la mejora permanente del ejercicio del Derecho Humano Fundamental de Acceso a la Información.

